

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/275965435>

Migración y Vulnerabilidad en Bolivia

Conference Paper · May 2015

DOI: 10.13140/RG.2.1.4373.6482

CITATIONS

0

READS

819

1 author:



Eric Roth

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

82 PUBLICATIONS 127 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



El Desarrollo de la Identidad Étnica en Bolivia [View project](#)



Comportamiento Prosocial en niños y jóvenes bolivianos [View project](#)

MIGRACION Y VULNERABILIDAD EN BOLIVIA

Ponencia leída en la Conferencia Internacional
“Familias, Niños, Niñas y Jóvenes en Condición de Vulnerabilidad”
Universidad Católica Boliviana, La Paz, Mayo de 2015

Erick Roth Ph.D

La movilidad social en Bolivia, ha sido desde siempre todo menos un proceso de simple descripción o interpretación. Quizá por esta razón haya sido objeto de diferentes enfoques y aproximaciones. No son pocos los autores que señalaron a los flujos migratorios como estrategias de ocupación del territorio y mantenimiento del poder. Así, Bouysse (1987) señala que durante la pre-colonia, se crearon vastos asentamientos humanos en las zonas de valle, en base al desplazamiento dirigido de mitimaes aymaras y otros cuyo origen era diversos puntos alejados del imperio. Esta estrategia permitió al incario reducir las tensiones políticas entre Señoríos aymaras y entre éstos y el propio incario consolidando su poder en la región.

John Murra (1975) llamó “control vertical de pisos ecológicos” a la estrategia que los habitantes de los Andes pusieron en práctica desde la pre-colonia, para el acceso a una economía diversificada. Según esta estrategia, la población buscaba acceder a parcelas ubicadas en diferentes pisos altitudinales, a fin de darle variabilidad a su producción agrícola. Este es otro concepto íntimamente relacionado con las migraciones, toda vez que el acceso a diferentes pisos ecológicos supone necesariamente el desplazamiento estacional de los productores.

Por otro lado, durante la colonia, las migraciones se constituyeron también en un recurso importante para lograr la coexistencia de los diversos sistemas productivos, soportando la mit'a en las minas con mano de obra proveniente de los ayllus así como con aportes más calificados relacionados con la alfarería, el tejido y otras ocupaciones. Y más recientemente, el campesino ha encontrado en los centros urbanos alternativas laborales vendiendo su fuerza de trabajo como peones, cuando las condiciones de producción y productividad de sus parcelas agrícolas colapsaron a causa de la minifundización de la tierra y de su paulatina pérdida de fertilidad, obligándolo a desplazarse a las ciudades entre períodos de siembra y cosecha para mejorar sus ingresos.

En esta dirección es revelador el estudio desarrollado por Blom y Janusek (2002) realizado en Chuquisaca y que relaciona la migración interregional, la interacción y el comercio con el desarrollo cultural regional. Quizá probablemente la migración sea el producto de la combinación de todas estas visiones. La idea de que grupos étnicos que comparten una cultura común podían establecer un sistema económico y social situando asentamientos producto de migraciones que no son necesariamente colonias en varios pisos ecológicos es todavía orientadora.

El fenómeno migratorio es parte integrante de la naturaleza humana y en tal medida es parte de la historia de la humanidad. Elbaz (2005) señalaba que el movimiento es consustancial al destino del hombre y que en realidad lo relativamente reciente es la sedentarización. En todo caso, se trata de un proceso complejo que integra elementos espaciales o territoriales, sociales e individuales y en cuya determinación gravitan factores económicos, políticos, culturales, climatológicos y psicológicos. Las migraciones suponen, desde luego, movimiento; sin embargo esto, siguiendo a Mazurek (2009), no define con exactitud el proceso en el hecho migratorio, el movimiento es una constante y lo sustantivo debería ser más bien su naturaleza y sus impactos sobre las dinámicas locales en las que intervienen los colectivos, las familias y las personas.

La migración supone cambios entre el espacio vivido o de origen y el espacio idealizado o de destino (Mazurek, 2009), donde el traslado no solo constituye un evento físico sino que hace parte de una dinámica económica y cultural que abarca tanto el espacio de origen como el de destino y en la que la decisión individual activa una serie de mecanismos psicológicos a los que se ha prestado muy poca atención. Por lo tanto, el análisis de las migraciones incorpora de manera natural la totalidad del contexto del traslado tomando en cuenta tanto su carácter individual y colectivo, como sus connotaciones territoriales. Así, la decisión de migrar constituye un acto individual que se concreta solo en la medida en que tiene un sentido colectivo y cuando dicho sentido es validado culturalmente, adquiere un ideal comunitario (De la Torre, 2006).

De esta manera, existen razones para pensar que los movimientos humanos tanto dentro como hacia fuera del país, tienen una larga tradición en Bolivia como parte de una estrategia cuya racionalidad obedece principalmente a favorecer las opciones económicas de la gente. Por lo tanto, actualmente, la cultura del desplazamiento sigue haciendo parte de la vida productiva de amplios sectores de la población boliviana, sobre todo la de origen rural, y el cambio de residencia momentánea o permanente es por lo mismo una opción siempre presente entre las muchas tácticas de supervivencia que suele adoptar.

Esta lógica que gobernó los flujos poblacionales pretéritos en esta parte del continente, pervive aún en la zona andina. Hoy es posible encontrar todavía iniciativas productivas que se llevan a cabo en diferentes pisos ecológicos.

La propiedad privada en los Andes no se encuentran en una sola región y es común la dispersión de áreas de cultivo con diferentes climas, vocaciones productivas, con o sin riego, cerca o lejos de los centros de comercio. Esta dispersión obedece principalmente a contrarrestar los riesgos naturales emergentes de la actividad agrícola y para evitar el monocultivo, inconveniente tanto por razones ecológicas como económicas (Liebermann, Godinez y Albó, 1989). Por ejemplo, una familia puede poseer parcelas dedicadas a la producción de papa en el altiplano y otras de producción de granos en las cabeceras de valle y al mismo tiempo ser propietario de terrenos con cítricos o coca en zona de yungas¹. Ello supondría que después de la siembra de maíz en los valles (septiembre), el campesino debe trasladarse a las zonas

¹ Aparentemente el término “*Yungas*” tendría su origen en el idioma quechua, significando “valle cálido”. Así llamaban los incas a esta región de transición entre puna y tierras bajas tropicales, y así la conocieron los españoles a su llegada.

altas para iniciar la siembra de la papa (octubre/noviembre), y posteriormente viajar a yungas para cosechar cítricos (mayo/junio) para luego llevarlos a los mercados más próximos. Posteriormente deberá trasladarse nuevamente a los valles y el altiplano en los respectivos períodos de cosecha de maíz y papa a principios de año. En ocasiones, cuando por las condiciones naturales no pudo cultivar la tierra, el campesino opta por viajar a la ciudad o hacia algún punto fronterizo o incluso al extranjero para vender estacionalmente su fuerza de trabajo.

No obstante, cuando la migración a las ciudades, tiene un carácter temporal (e incluso en el caso de migraciones más definitivas), la población migrante mantiene una relación activa con las actividades laborales, sociales y culturales de su comunidad de origen. Esta estrategia permite mejorar los ingresos obtenidos en la ciudad y atenúa la ruptura que deben enfrentar estas poblaciones propiciadas por el traslado. En muchos casos esta articulación campo-ciudad facilita el flujo de recursos que los mercados urbanos requieren para que el sector rural sostenga su sistema productivo, además de brindar el acceso a la educación, la tecnología y a otros servicios requeridos por la actividad agropecuaria.

En esta lógica de desplazamientos temporales con fines de supervivencia, no es raro el cambio de domicilio según conveniencia y en ello, el resto de la familia puede estar o no involucrada. Esto puede conducir a migraciones permanentes, dependiendo de las oportunidades de trabajo que se presenten en los nuevos centros de residencia. No obstante, la lógica de los traslados estacionales puede persistir, residiendo en cualquier punto del país con el propósito de mantener el derecho propietario sobre las tierras productivas. La organización comunal plantea, con carácter de obligatoriedad, una serie de cargos y responsabilidades colectivas al campesino para que éste pueda mantener sus derechos de usufructo de la tierra. Su incumplimiento por descuido o ausencia, los hace pasibles a sanciones que pueden incluso terminar con la reversión de sus parcelas al sindicato. Esta es la razón por la que, quienes se ven obligados a dejar el lugar de origen dejan sus tierras al cuidado de sus padres, hermanos, compadres o vecinos que permanecen en el lugar de origen.

Desde esta perspectiva es importante destacar que muchos de los que migran no se desarraigan de sus tierras de manera definitiva, y esta vinculación con su lugar de origen es una estrategia de apoyo para obtener cierta seguridad frente a las dificultades económicas y culturales de la vida en la ciudad.

Migración interna y procesos de urbanización

La dinámica migratoria adopta diferentes modalidades dependiendo de la naturaleza de los flujos que compromete. De esta manera, existen las migraciones internas, cuando los desplazamientos se circunscriben a regiones de un mismo país². Los movimientos campo-ciudad (o rural-urbano) son la

² Para una revisión completa de la bibliografía existente en esta materia, se recomienda consultar: Alfaro, Y. (Documento inédito). Trayectoria de los estudios migratorios en Bolivia. Sistema de Información sobre Migraciones Andinas – SIMA. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, 2009. Disponible en: http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/13168.bolivia_estado_del_arte_y_bibliografia.pdf

modalidad más común³. Las migraciones transfronterizas o transnacionales describen los intercambios poblacionales entre países vecinos, son generalmente de tipo laboral y se han concentrado tradicionalmente en localidades adyacentes a las fronteras y en menor medida en las ciudades. Las migraciones extra-regionales refieren movimientos de migrantes desde un país en particular hacia otras zonas del mundo. Finalmente, se designa como transmigración cuando migrantes de un país se desplazan a otro que sirve de puente para acceder a un tercero considerado como destino final.

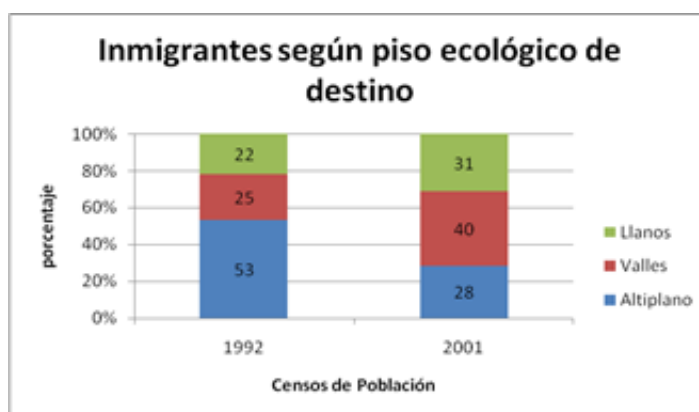
Es posible que la creciente urbanización en Bolivia tenga entre sus causas principales (además del crecimiento esperado de la población) a la migración indígena-campesina a las ciudades que son al mismo tiempo centros económicos importantes. El fenómeno de la migración se produce, como en muchos países latinoamericanos, por razones de desempleo, pobreza, exclusión etc., también por la ausencia de una política estatal o de estrategias gubernamentales que promuevan el desarrollo económico del sector rural, pero en el caso boliviano, la migración indígena se produce además por la pérdida de tierras para el cultivo en origen, por una mala producción o a causa de un año agrícola improductivo. Estas circunstancias determinan la imposibilidad de permanecer en el lugar de origen por falta de recursos para mantener la familia. No obstante, además de estas razones económicas, Albó, Greaves y Sandoval (1981) señalan otros determinantes de naturaleza subjetiva que son también importantes y merecen similar atención: la búsqueda de acceso a una mejor educación, el “progreso” personal y/o familiar (existe cierta percepción compartida de que la ruralidad no ofrece oportunidades para el crecimiento), el logro de mayor estatus y la búsqueda de estabilidad familiar. Estos argumentos suele ser muy fuertes sobre todo en las familias con hijos pequeños y particularmente entre los varones jóvenes. En este juicio pesa indiscutiblemente tanto el atractivo de la vida en la ciudad como la creciente necesidad de formación personal y la adquisición de nuevos conocimientos y competencias como las que se logran por ejemplo en el cuartel, durante el servicio militar.

La valoración que hace el campesino del contexto que habita, refleja una ideología que destaca lo urbano sobre lo rural, producto de la asociación de lo rural con pobreza, postergación, marginalidad, falta de oportunidades, falta de acceso a la educación, etc., condiciones que a su juicio, lo urbano puede resolver, junto con el estigma social implícito en el ser habitante del campo. El proceso de migración a las ciudades se inicia pues con el convencimiento de que las condiciones existentes no son suficientes para sobrevivir dignamente y con la idea de que la ciudad ofrece la esperanza de una vida mejor. La materialización del desplazamiento se produce sin embargo, cuando existen las condiciones necesarias que lo hagan posible; y éstas tienen que ver usualmente con vínculos, enlaces y redes sociales situadas principalmente en las ciudades y conformadas por familiares que antecedieron la partida, amigos, compadres, padrinos o incluso ex residentes de las mismas comunidades o pueblos de origen.

³ Sin embargo al interior de estas modalidades, se pueden advertir algunas variantes tales como: traslados de un área rural hacia otra, movimientos entre áreas urbanas y movimientos desde las áreas rurales con destinos internacionales.

En ocasiones son los propios padres quienes, convencidos de que la ciudad es lo mejor para sus hijos, los envían como “criados” a casas de parientes de mayor estatus social y económico, con la idea de que retribuyan con su propio trabajo el cobijo y la comida recibida. Otras veces son los propios parientes que los hacen traer con fines similares. Este suele ser el caso de las empleadas domésticas “encargadas” expresamente desde el campo para servir en la ciudad.

Es evidente y la información disponible así lo establece, que durante los últimos 10 años el destino de la migración habría variado sustancialmente, incrementando los flujos hacia los centros urbanos (y ciudades intermedias) de valles y llanos y reduciendo los dirigidos hacia el altiplano (figura 1). Es interesante hacer notar sin embargo que la zona de valle fue al mismo tiempo, la eco-región que mayor población perdió por efectos de emigración. Esta aparente contradicción se explica por la corriente migratoria hacia los espacios rurales, en 1992 más de un tercio del flujo migratorio total se dirigía al área rural; en 2001, dichos traslados permanecen todavía altos con un 25 por ciento (PNUD/UNICEF, 2006), contrarrestando la inmigración en tales zonas. Este dato se complementa con la constatación que establece que la cantidad de mujeres que migran es superior cuando se trata de centros urbanos mayores como destino. En el caso de los destinos rurales, la proporción de varones es ciertamente mayor.



Fuente: Informe Temático sobre Desarrollo Humano PNUD/UNICEF, 2006.

Figura 1. Distribución porcentual de la población migrante según la eco-región receptora, en datos de dos censos sucesivos de población

Tabla 1. Comportamiento migratorio en los Departamentos expulsores de población

DEPARTAMENTOS EXPULSORES	1992			2001		
	Inmigrantes	Emigrantes	Tasa Neta de Migración (%)	Inmigrantes	Emigrantes	Tasa Neta de Migración (%)
Chuquisaca	47.337	109.266	- 13.68	70.786	163.945	- 17.63
La Paz	138.067	138.643	- 0.03	151.427	210.917	- 2.55
Oruro	56.689	134.184	- 22.86	61.867	162.629	- 25.80
Potosí	32.086	221.796	- 29.50	35.575	301.120	- 37.59
Beni	35.710	52.856	- 6.26	46.444	90.551	- 12.23

Tabla 2. Comportamiento migratorio en los Departamentos receptores de población

DEPARTAMENTOS RECEPTORES	1992			2001		
	Inmigrantes	Emigrantes	Tasa Neta de Migración (%)	Inmigrantes	Emigrantes	Tasa Neta de Migración (%)
Santa Cruz	292.185	51.278	18.15	494.148	71.541	21.41
Tarija	57.493	33.474	8.46	91.146	43.874	12.58
Cochabamba	207.869	124.570	7.59	274.368	185.844	6.18

Huellas de la Exclusión en las Migraciones Internas.

En el contexto de las migraciones internas en Bolivia, habrían al menos seis elementos estructurales que influyen en la exclusión social de los inmigrantes en los entornos urbanos: el desempleo, la vivienda, la condición de inmigrante, la discriminación política (para el caso de los migrantes transnacionales) y la diferenciación social basada en la cultura y la etnia. Las relaciones de género influyen sobre las cinco áreas de manera transversal.

En relación con el empleo, como lo mencionáramos más arriba, la mayoría de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes se crean en los sectores de la economía que se expanden con rapidez donde el empleo está mal pagado y es inestable. En muchos países en desarrollo, el sector informal es el sector de la economía que crece con mayor velocidad. Por tanto, no resulta sorprendente que muchos inmigrantes encuentren empleo solo en el ámbito de la economía informal. Se trata de trabajos poco seguros, mal pagados y con un elevado grado de discriminación de género. Las mujeres suelen encontrar empleo en el trabajo doméstico o en la prestación de servicios de salud básicos, como el cuidado de ancianos, con oportunidades limitadas para ascender profesionalmente, sindicalizarse o recibir un salario justo (Bastia, 1985).

Como efecto de la exclusión laboral, los migrantes recién llegados solo pueden acceder a sectores empobrecidos de la ciudad donde es posible encontrar viviendas baratas y por lo mismo precarias, con

diversas limitaciones de acceso a servicios básicos, equipamiento urbano y seguridad ciudadana, acentuándose su condición de inmigrante.

La condición de migrante es en sí mismo, otro motivo de exclusión. Particularmente, (aunque no exclusivamente) en el caso de los flujos transnacionales, el saberse migrante casi siempre se acompaña de un estado emocional lo más parecido al miedo y a la desconfianza de ser identificado como diferente, de ser percibido como ilegal, de ser maltratado y de ser finalmente expulsado con todas las consecuencias que esto supone. Asimismo, la condición de migrante lleva implícita la auto-exclusión, pues al hecho objetivo de ser tratado como indeseable se añade lógicamente, el convencimiento subjetivo de estar en una situación irregular o de excepción, lo que subordina cualquier apreciación crítica de la situación y consolida el sentimiento de “no ser parte de” forjando actitudes y comportamientos típicos del paria renegado.

El migrante, (en concreto el migrante transnacional) es también excluido de ejercer plenamente sus derechos políticos y ciudadanos, ello supone estar en imposibilidad de deliberar democráticamente, elegir a sus autoridades y ejercer representación política. Dicha exclusión que lo inhibe de participar plenamente de la vida nacional (o de la ciudad) constituye una extensión del estatus de “extraño” que limita también su existencia en otras áreas de la vida social, económica y cultural de los nuevos contextos.

Esta forma de exclusión mantiene a los inmigrantes (no necesariamente indocumentados) al margen de la toma de decisiones sobre asuntos públicos, no "cuentan" ni son "tenidos en cuenta", carecen de derechos a pesar de que se les exige cumplir con sus obligaciones. El principal argumento que se ha esgrimido para sostener esta condición para el migrante ha sido la tradicional vinculación entre nacionalidad y pertenencia a una comunidad sobre la que se asentaba el derecho político exclusivamente para los nacionales miembros reconocidos de un Estado

Ahora bien, cuando el migrante es un indígena, la exclusión se da por partida doble, por migrante y por indígena. La exclusión indígena en esta parte sur del continente americano tiene orígenes históricos profundamente enraizados en los períodos de su conquista y coloniaje. Con motivos ilustrativos quizá baste señalar la Cédula Real 1545 puesta en vigencia 24 años después por el Virrey Toledo, dando curso a la reubicación de los grupos indígenas de las zonas altas de occidente, en lo que dio en llamarse “Pueblos o República de Indios”. Dicha medida fue complementada con la política de Reducciones bajo la administración de la Iglesia Católica para residenciar a los indígenas de tierras bajas de oriente. Ambas medidas tuvieron el propósito de separar físicamente a los indios de los asentamientos españoles para evitar contactos y fricciones entre ambos grupos sociales.

Los indígenas fueron confinados a la vida comunitaria y solo podían compartir el usufructo de la tierra con el resto de los de su clase, no tenían acceso a la propiedad individual, al derecho de la acumulación de riquezas ni al patrimonio. Estas medidas, al formalizar irreversiblemente la condición de pobreza de los indígenas, los mantuvieron excluidos por siglos. Esta condición fue mantenida durante la República al trasladarse el poder económico y militar de los españoles a los criollos que se encontraban en segundo

lugar en la escala social. De esta manera, la exclusión indígena se mantuvo sin variantes desde el inicio de la conquista hasta nuestros días, subordinándose las identidades locales (Nogales, 2008).

Actualmente, las causas de la discriminación que sufre la población indígena migrante hace parte del imaginario social acerca de lo indígena, el mismo que se encuentra plagado de estereotipos y prejuicios mantenidos por el desconocimiento sistemático de su realidad y que se expresa, como señala Péres-Ruiz (2007) a propósito de la población indígena migrante de México y que puede muy bien aplicarse a todos nuestros países, en la violación permanente de los derechos humanos. La autora señala que:

“...los derechos humanos y civiles de los indígenas en las ciudades son permanentemente violados por policías, jueces, autoridades de los ministerios públicos, pero también por médicos, enfermeras, personal administrativos de bancos y de la mayoría de las instituciones públicas y privadas, que se niegan a atender esta población, o lo hacen brindando una atención discriminatoria y de mala calidad. La violación permanente de derechos humanos entre indígenas no pobres, entre indígenas no mendigantes, e incluso entre indígenas con poderío económico, expone con crudeza la discriminación y el racismo asociado a lo étnico” (p.90).

La doble condición de indígena y migrante, obliga a este segmento de población, a su llegada, a residenciarse en aquellos sectores de la ciudad ocupados por otros de la misma condición, formándose, así, enclaves multiétnicos en los espacios urbanos. Esto tiene dos propósitos; los protege inicialmente de las eventuales actitudes y acciones de rechazo, alejamiento o aislamiento de parte de algunos vecinos prejuiciados y les permite estar próximos a quienes tienen propósitos y problemas comunes con el fin de establecer mecanismos solidarios, relacionales y organizativos para facilitar su cometido.

Adicionalmente, los riesgos y las dificultades que deben enfrentar los migrantes indígenas en el proceso de dejar el lugar de origen y acomodarse a otra realidad son muchos y de diversa naturaleza. En primer lugar, está la ruptura y el desarraigo cultural. Se trata, en algunos casos, del inevitable renunciamiento a la propia cultura para que se le permita integrarse a otra de naturaleza citadina. Este proceso de reconstrucción identitaria orilla a la crisis de los valores y de los estilos de vida. Sin pertenencia ni afiliación, dice Sánchez-Parga (2005), no es posible la identidad ni la construcción de interdependencias sociales. En segundo lugar, el alejamiento de la familia, que ocasionalmente termina con la disolución o debilitamiento de los vínculos, genera diversos grados de disfuncionalidad en las relaciones, degradación de la autoridad y sensaciones de pérdida. Todo ello orilla al migrante a lo que Jaes (2001) describe como pérdida ambigua, algo así como una “presencia ausente”.

En lo que respecta a su inserción laboral, el tránsito del campo a las ciudades trae consigo un reacomodo en el ejercicio laboral del indígena. Tradicionalmente, esta población ha estado vinculada a las actividades propias del ámbito rural: la agropecuaria, la caza, la pesca y la recolección de productos del bosque, etc. En el nuevo contexto, tales destrezas dejan de ser funcionales y el indígena migrante suele hacer “cualquier cosa” para sobrevivir, convirtiéndolo en mano de obra no calificada y por lo tanto en un recurso

barato. Esta falta de especialización de su oferta laboral lo empuja a engrosar las filas del sector informal de la economía y se constituye en un factor adicional de explotación injusta de su fuerza laboral, aspecto que contribuye a la postergación de sus anhelos por mejorar su condición de vida.

Finalmente, la variable género atraviesa toda la problemática del migrante, llevando al extremo su condición de excluido. Simplemente baste señalar aquí que por el hecho de ser mujer, la persona migrante tendrá acceso a empleos menos diversificados, de menor calidad, con menor proyección jerárquica y peor remunerados que los asignados a los varones. Esta realidad la empobrece más y limita sus posibilidades de crecimiento. Las mujeres que migran interna o externamente, por lo general consiguen trabajo como empleadas domésticas o cuidando niños o ancianos en jornadas que superan el horario permitido por ley. Por otra parte, las políticas migratorias son particularmente restrictivas para las mujeres al asumir *de facto* su dependencia económica del varón.

Pero, probablemente sean los niños quienes experimenten con mayor dureza los impactos de la migración de sus padres. En efecto, muchas veces debido a la incertidumbre que rodea al traslado, los hijos suelen quedarse en origen bajo la responsabilidad de terceros.

Con mucha frecuencia, se reportan casos de abandono escolar y deterioro del desempeño académico por negligencia de los responsables quienes tampoco aseguran la continuidad educativa de los niños a su cargo. En ocasiones, cuando los abuelos son los custodios, éstos se ven impedidos de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus nietos debido simplemente a que son analfabetos.

El descuido se extiende también al área de la salud, la alimentación y la atención psico-afectiva, lo que aumenta su riesgo de enfermar y acentúa el sentimiento de abandono, baja autoestima, inadecuación, tristeza y ansiedad crónica, depresión y baja tolerancia a la frustración. Es común el miedo a la separación permanente y éste se acompaña con sentimientos de desolación, desesperanza, y culpabilidad.

A ello debe añadirse que los hijos de padres migrantes suelen vivir con una marcada falta de referencia moral y afectiva y en ausencia de modelos familiares que moldeen un patrón de comportamiento socialmente adecuado.

En tales circunstancias, los efectos de la migración advertidos en la familia en general y en los hijos en particular, permiten anticipar otra forma de exclusión que restringe a esta población de niños, niñas y jóvenes del pleno gozo de sus derechos individuales. Esta realidad los condena a vivir en condiciones que exacerbaban sus precarias condiciones generadas por la extrema pobreza y por su condición de indígena. Solo para ilustrar este punto, un niño indígena tiene generalmente mayores dificultades para recibir educación formal en las ciudades como se advierte en la tabla 3.

Tabla 3. Indicadores de desempeño escolar en poblaciones indígenas migrantes y no indígenas en los centros urbanos del país

Región	Tasa de Asistencia Escolar		Rezago Escolar	
	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
Urbano Mayor	79%	94%	26%	13%
Urbano Intermedio	84%	92%	26%	15%
Urbano Menor	84%	91%	24%	19%

Fuente Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001

Como puede advertirse, las dificultades de acceso y de desempeño escolar experimentados por los niños indígenas en los centros urbanos (grandes, intermedios y menores) son notablemente mayores que las de los niños ciudadanos. Si a esta dificultad impuesta por su propia condición se le añade la negligencia de los custodios, las ya escasas oportunidades de estos niños se reducen aún más. Este es un caso típico en el que la exclusión genera a su vez mayor exclusión, una doble marginalidad.

La emigración puede terminar con la ruptura del equilibrio familiar y la pérdida afectiva, introduciendo cambios en el entorno familiar o social. La conformación de nuevos vínculos conyugales o nuevos embarazos puede generar un proceso de desapego, desvinculación y una pérdida paulatina de la responsabilidad de los emigrantes para con su familia. Asimismo, la separación desencadena duelos que se viven solo parcialmente debido a que las pérdidas son incompletas, ambiguas y pospuestas.

Finalmente, cuando la tenencia de los hijos es producto de una negociación que su pone el envío de remesas para “recompensar” el favor y éstas no se llegan a producir por cualquier razón, el bienestar de los niños es utilizado como chantaje y negociación.

Capital Social: Estrategias para Combatir la Exclusión.

Entendemos por capital social el conjunto de recursos intangibles de las familias y comunidades que sirven de soporte moral y material a sus miembros. Permite la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano así como el uso individual de las oportunidades a partir de tres fuentes principales: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales

En el contexto de las migraciones, el capital social ha suscitado la Teoría de las Redes de Contacto (Sanchez-Barricarte, 2010) que señala que el tejido social construido por los migrantes equivale al conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a emigrantes, emigrantes retornados o potenciales emigrantes con parientes, amigos o con-regionales, ya sea en origen o en destino, para viabilizar el traslado. Dichas relaciones interpersonales aumentan la probabilidad de nuevas migraciones porque reducen los costos del viaje y los riesgos inherentes. Estas redes proporcionan información, asistencia financiera, alojamiento en destino y sobre todo, soporte moral.

En Bolivia, la población que migra es, como ya lo mencionamos, principalmente indígena-campesina por lo que su equipaje más valioso es su propia cultura; donde quiera que se encuentre le acompaña su convencionalidad. Una de las expresiones culturales más claras de este grupo humano es su carácter colectivista y gregario, el mismo que se expresa en una gran capacidad para establecer redes, lazos o vínculos basados en la solidaridad y la reciprocidad. Esta última constituye un referente ético para su comportamiento individual y colectivo (Temple, 1989, 2003). La reciprocidad se resume en la dinámica de devolver los bienes o favores recibidos a quien los prodigó en primera instancia, en una lógica de mantener un equilibrio entre obligaciones mutuas. Supone un mecanismo de reproducción social del beneficio cuyo resultado es el bien común y la consolidación del lazo social que fortalece el vínculo psicológico entre las personas. Consiste en el reconocimiento de las necesidades del otro como base de la relación humana y como determinante del prestigio social personal.

Por lo tanto, los movimientos migratorios se encuentran atravesados por expresiones culturales de solidaridad y reciprocidad que tienen lugar en el contexto de una base social construida y que cuando se ejercen plenamente, son capaces de amortiguar o mitigar los efectos excluyentes de la migración. De la Torre, (2006) nos dice que el viaje de un familiar es posible porque otro se queda. Por lo tanto, la cooperación (con el que se queda) es una “obligación voluntariamente asumida”. De hecho, el aporte del que se queda no es poca cosa. Por lo general, cuida de aquella parte de familia que se queda, particularmente a los hijos y se hace responsable de los derechos propietarios y productivos del migrante⁴. Por lo tanto, la persona que hace esto posible desencadena los mecanismos culturales de la reciprocidad. En el caso de las migraciones transnacionales, la obligación se materializa a través de las remesas. En el caso de las migraciones internas, el que se va es por lo general enlace para facilitar eventuales traslados o contactos laborales para los allegados del que se queda.

Sin embargo, las obligaciones contraídas por el migrante no se reducen a acciones de reciprocidad personal, individual o familiar, sino que adoptan también un carácter comunitario. Es decir, dependiendo del éxito de la migración, quien se va, mantiene indisolubles vínculos con origen, apoyando por ejemplo, económicamente la realización de ciertas actividades festivas locales o contribuyendo con la ejecución de obras en el pueblo. En todo caso, la cultura guía la práctica migratoria y los vínculos solidarios contribuyen a conservar la integridad de los valores culturales que la migración tiende a desestructurar, al mismo tiempo que fortalece el estatus social y simbólico del migrante en el sentido sugerido por Bourdieu (1980). A manera de conclusión señalemos que las migraciones en Bolivia son parte inseparable de su historia y que su comprensión cabal demanda la consideración de los desplazamientos humanos desde múltiples perspectivas: económicas, culturales, políticas y psicológicas. Los movimientos demográficos internos en este país, involucran principalmente a sectores campesinos e indígenas y se generan en el sector rural debido a la creciente pauperización de las condiciones de vida en el campo, sobre todo a causa de la pérdida de la tierra o de su capacidad productiva. Así, la migración se constituye en una alternativa para

⁴ En caso de que el migrante sea dueño de parcelas en producción, el familiar (o el compadre o amigo) asume responsabilidad sobre tales propiedades y vigila los intereses del ausente.

conservar el recurso y no perder el derecho propietario que lo vincula formalmente con la comunidad de origen y que le brinda también acceso a otros derechos culturales.

Por otro lado, cuando la pobreza es el escenario del desplazamiento, la exclusión es una condición que domina el proceso. El migrante pobre probablemente agravará su condición con el desplazamiento a los centros urbanos y se condenará a vivir en aquellas zonas marginales de la ciudad habitualmente excluidas de los servicios básicos y se ocupará con trabajos devaluados, de mala calidad y mal pagados. Adicionalmente, si el migrante es indígena, seguramente se acentuará su exclusión debido a esta condición, la que seguramente se agravará aún más si además quien migra es una mujer.

En este punto, es preciso recalcar que las mujeres, niñas y jóvenes migrantes indígenas, enfrentan una mayor discriminación, exacerbada tanto por su modo de vestir, el pobre manejo del español, así como por las características de su inserción laboral en espacios de alta vulnerabilidad (principalmente el trabajo doméstico) en ausencia de cualquier protección contra el abuso físico, psicológico y sexual.

Asimismo, es importante destacar que la migración de la mujer indígena a la ciudad está determinada en gran medida por la expectativa de acceso a educación y la superación de sus condiciones de vida. Esta esperanza motiva el abandono del lugar de origen a una edad muy temprana y trae como consecuencia el establecimiento definitivo en la ciudad a raíz de la elección de pareja y la conformación de familia en el lugar de destino.

Finalmente, no debe pasarse por alto que la gran capacidad organizativa y de movilidad que caracteriza a las culturas andinas y que hacen de su entramado social un verdadero capital, puede operar a manera de amortiguador de algunas de las condiciones adversas causantes de exclusión. Tomarlas en cuenta y entenderlas permitirán profundizar el conocimiento de los movimientos migratorios en esta parte del mundo.

Pino (2008) hace notar que el verbo “partir” tiene dos significados; uno hace referencia al irse, el otro alude al dividirse en partes. Y es que cuando uno parte obligado por las circunstancias y se aleja dejando lo propio, lo valorado, lo querido, también *se parte*, se divide “quedándose un poco y alejándose otro tanto”. ¿No es acaso éste acto de apartarse voluntariamente de sí mismo otra forma de exclusión o auto exclusión?

Referencias

- Albó, X., Graves, T. y Sandoval, G. (1981). *Chuquiawu. La cara aymara de La Paz*. La Paz: CIPCA.
- Bastia, T. (1985). Urbanización, migración y exclusión social: Viñetas desde las Villas Miseria. En H. Ratier (Ed). *Villeros y Villas Miseria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Bourdieu, P. (1980). Le capital social, notes provisoires. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31, 2-3.
- Bouysse, T. (1987). *La identidad aymara. Aproximación histórica (Siglos XV y XVI)*. La Paz: Hisbol.
- De la Torre, L. (2006). *No llores prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*. La Paz: PIEB/IFEA/UCB.
- Elvaz, M. (2005). La migración, constante de civilización. Conferencia presentada en el Seminario “La dinámica compleja de las migraciones internacionales”. Octubre, Montreal.
- Jaes, C. (2001). Migración, pérdida ambigua y rituales. *Perspectivas Sistémicas*, 69, Nov-Feb.
- Libermann, K., Godínez, A. y Albó, X. (1989). Mundo rural andino. En X. Albó, K. Liberman, A. Godínez y F. Pifarré (Eds). *Para comprender las culturas rurales de Bolivia*. La Paz: Prisa Publicidad.
- Mazurek, H. (2009). Migraciones y dinámicas territoriales. En CIDES-UMSA (Eds). *Migraciones Contemporáneas*. La Paz: Plural, pp 11-33.
- Murra, J.V. (1975). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En J.V. Murra (Ed.) *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Nogales, J. (2008). Raíces de la exclusión indígena en Bolivia. Disponible en <http://nogales.com/wp-content/uploads/2008/06/raices-de-la-exclusion-indigena-en-bolivia.pdf>.
- Pérez-Ruiz, (2007). Metropolitano, globalización y migración indígena en las ciudades de México. *Villa Libre, Cuadernos de Estudios Sociales Urbanos*, 1,68-94.
- Pino, M. (2008). La añorante trashumancia. En VVAA (Eds). *Migración e identidad*, p. 113. Cochabamba: Verbo Divino.
- PNUD/UNICEF (2006). *Informe temático sobre Desarrollo Humano. Niños, niñas y adolescentes en Bolivia*. La Paz: EDOBOL.

Sánchez-Parga, A. (2005). *El oficio de antropólogo: Crítica de la razón intercultural*. Quito: Centro Andino de Acción Cultural.

Sánchez-Barricarte, J.J. (2010). *Socioeconomía de las migraciones en un mundo globalizado*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Temple, D. (1989). *Estructura comunitaria y reciprocidad*. La Paz: Hisbol.

Temple, D. (2003). *Estructuras elementales de la reciprocidad*. La Paz: Plural.